Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20666

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 27/05/2.021.-
HORA: **10:30 hs.**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 06/2.021 – "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 14, Km. 16, Km. 20. Construcción de Plaza en el Km. 20 Acaray - ex Area 7."ID Nº 396.302.**----------

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a **Licitación por CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2.021 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 14, Km. 16, Km. 20. Construcción de Plaza en el Km. 20 Acaray - ex Area 7."**
ID Nº 396.302.-

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 2.992/19 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)……"**, y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes……"**, y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 2.992/19 en su **Art. 19.**------

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

1) **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.- Correo electrónico: elianconstrucciones@hotmail.com** Gs. **561.277.328.- (Guaraníes quinientos sesenta y un millón doscientos setenta y siete mil trecientos veintiocho).**----------

2) **NORESTE S.A con RUC 80024870-8 Correo electrónico: noresteconstrucciones@hotmail.com Gs. 564.815.570.- (Guaraníes quinientos sesenta y cuatro millones ochocientos quince mil quinientos setenta).**----------

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 63 de Decreto N° 2.992/19 que dice: **"Método de evaluación". Para los efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:**

a) **Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmada y completado, poderes suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.**----------

b) **Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"**----------

c) **Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para**

Bonita Perla Gauay Velazq
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gu

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Labra Espinola
Director de Adm. y Finanzas I
Municipalidad de Minga Guazú

cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

d) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en preció, según los parámetros indicados precedentemente, a así sucesivamente.

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-	NORESTE S.A con RUC 80024870-8.-
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	No Cumple
C) Acta de Visita al Sitio de Obras	Cumple	No Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-	NORESTE S.A con RUC 80024870-8
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Cumple

Se realizó el análisis de las ofertas en cuanto a los documentos de carácter sustancial y se constata que la empresa **NORESTE S.A con RUC 80024870-8.-** no presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta ni

Benita Perla Garay Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal [illegible] Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

la Constancia de Visita al sitio de Obras. La Garantía de Mantenimiento de Oferta es un documento sustancial según establece el Pliego de bases y condiciones como así también en el Punto 11. Para que se emita la Constancia de visita al sitio de obras se establece la participación obligatoria en el procedimiento de visitas en el local donde se realizarán las obras en la fecha y hora establecida en el punto mencionado. Por lo tanto la oferta presentada por la empresa **NORESTE S.A con RUC 80024870-8 -** es descalificada en forma automática.----------

1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	**ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-**
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple
C) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple

2. Cuadro Comparativo de Precios:

			ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC 880202-5				NORESTE S.A con RUC 80024870-8			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado Construcción de Pavimento Tipo Empedrado - Km 14 Monday - Ña Herma	Unidad Medida Global	1		124.399.704	Unidad Medida Global	1		125.668.000
1.1		Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
1.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	2.040	2.495	5.089.800	Metros cuadrados	2.040	2.500	5.100.000

Benita Perla Garay Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

1.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	2.040	2.495	5.089.800	Metros cuadrados	2.040	2.500	5.100.000
1.4		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	408	3.493	1.425.144	Metros cúbicos	408	3.500	1.428.000
1.5		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	2.040	29.940	61.077.600	Metros cuadrados	2.040	30.000	61.200.000
1.6		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	2.040	3.493	7.125.720	Metros cuadrados	2.040	3.500	7.140.000
1.7		Cordón prefabricado de Ho. 12x 30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	1.050	27.944	29.341.200	Metro lineal	1.050	28.000	29.400.000
1.8		Compactación preliminar	Metros cuadrados	2.040	2.495	5.089.800	Metros cuadrados	2.040	2.500	5.100.000
1.9		Compactación Final	Metros cuadrados	2.040	2.495	5.089.800	Metros cuadrados	2.040	2.500	5.100.000
1.10		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	2.040	1.996	4.071.840	Metros cuadrados	2.040	2.500	5.100.000
2	72131701-002	Construcción de empedrado - Km 16 Monday	Unidad Medida Global	1		46.659.496	Unidad Medida Global	1		47.132.000
2.1		Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
2.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	760	2.495	1.896.200	Metros cuadrados	760	2.500	1.900.000
2.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	760	2.495	1.896.200	Metros cuadrados	760	2.500	1.900.000
2.4		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	152	3.493	530.936	Metros cúbicos	152	3.500	532.000
2.5		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	760	29.940	22.754.400	Metros cuadrados	760	30.000	22.800.000
2.6		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	760	3.493	2.654.680	Metros cuadrados	760	3.500	2.660.000
2.7		Cordón prefabricado de Ho. 12x 30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	380	27.944	10.618.720	Metro lineal	380	28.000	10.640.000
2.8		Compactación preliminar	Metros cuadrados	760	2.495	1.896.200	Metros cuadrados	760	2.500	1.900.000
2.9		Compactación Final	Metros cuadrados	760	2.495	1.896.200	Metros cuadrados	760	2.500	1.900.000

Benita Perla Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

2.10		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	760	1.996	1.516.960	Metros cuadrados	760	2.500	1.900.000
3	721317 01-002	Construcción de empedrado - Km 20 Acaray - La Paloma	Unidad Medida Global	1		45.063.474	Unidad Medida Global	1		45.559.630
3.1		Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
3.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	813,7	2.495	2.030.182	Metros cuadrados	813,7	2.500	2.034.250
3.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	813,7	2.495	2.030.182	Metros cuadrados	813,7	2.500	2.034.250
3.4		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	162,74	3.493	568.451	Metros cúbicos	162,74	3.500	569.590
3.5		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m^3/m^2)	Metros cuadrados	813,7	29.940	24.362.178	Metros cuadrados	813,7	30.000	24.411.000
3.6		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m^2)	Metros cuadrados	813,7	3.493	2.842.254	Metros cuadrados	813,7	3.500	2.847.950
3.7		Cordón prefabricado de Ho. 12x 30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	234,28	27.944	6.546.720	Metro lineal	234,28	28.000	6.559.840
3.8		Compactación preliminar	Metros cuadrados	813,7	2.495	2.030.182	Metros cuadrados	813,7	2.500	2.034.250
3.9		Compactación Final	Metros cuadrados	813,7	2.495	2.030.182	Metros cuadrados	813,7	2.500	2.034.250
3.10		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	813,7	1.996	1.624.145	Metros cuadrados	813,7	2.500	2.034.250
4	721317 01-002	Construcción de empedrado - Km 20 Acaray - San Felipe	Unidad Medida Global	1		29.990.341	Unidad Medida Global	1		30.324.040
4.1		Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
4.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	549,2	2.495	1.370.254	Metros cuadrados	549,2	2.500	1.373.000
4.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	549,2	2.495	1.370.254	Metros cuadrados	549,2	2.500	1.373.000

Benita Peria Garay Velázq
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gu

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Galeano Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

4.4		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	109,84	3.493	383.671	Metros cúbicos	109,84	3.500	384.440
4.5		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	549,2	29.940	16.443.048	Metros cuadrados	549,2	30.000	16.476.000
4.6		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	549,2	3.493	1.918.356	Metros cuadrados	549,2	3.500	1.922.200
4.7		Cordón prefabricado de Ho. 12x 30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	131,3	27.944	3.669.047	Metro lineal	131,3	28.000	3.676.400
4.8		Compactación preliminar	Metros cuadrados	549,2	2.495	1.370.254	Metros cuadrados	549,2	2.500	1.373.000
4.9		Compactación Final	Metros cuadrados	549,2	2.495	1.370.254	Metros cuadrados	549,2	2.500	1.373.000
4.10		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	549,2	1.996	1.096.203	Metros cuadrados	549,2	2.500	1.373.000
5	72131701-002	Construcción de empedrado - Km 20 Monday - Fracción María Auxiliadora	Unidad Medida Global	1		41.612.810	Unidad Medida Global	1		42.033.200
5.1		Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
5.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	676	2.495	1.686.620	Metros cuadrados	676	2.500	1.690.000
5.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	676	2.495	1.686.620	Metros cuadrados	676	2.500	1.690.000
5.4		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	135,2	3.493	472.254	Metros cúbicos	135,2	3.500	473.200
5.5		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	676	29.940	20.239.440	Metros cuadrados	676	30.000	20.280.000
5.6		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	676	3.493	2.361.268	Metros cuadrados	676	3.500	2.366.000
5.7		Cordón prefabricado de Ho. 12x 30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	338	27.944	9.445.072	Metro lineal	338	28.000	9.464.000
5.8		Compactación preliminar	Metros cuadrados	676	2.495	1.686.620	Metros cuadrados	676	2.500	1.690.000
5.9		Compactación Final	Metros cuadrados	676	2.495	1.686.620	Metros cuadrados	676	2.500	1.690.000

Benita Peña Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gua

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Gubula Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

5.10		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	676	1.996	1.349.296	Metros cuadrados	676	2.500	1.690.000
6	721317 01-023	Construcción de Caminero con Luminarias - Km 20 Acaray - Ex área 7	Unidad Medida Global	1		273.551.963	Unidad Medida Global	1		274.098.700
6.1		Cartel de Obra: (1.00 x2,00 mts)	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
6.2		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.631	4.491	7.324.821	Metros cuadrados	1.631	4.500	7.339.500
6.3		Relleno de Tierra Colorada	Metros cúbicos	81,55	79.840	6.510.952	Metros cúbicos	81,55	80.000	6.524.000
6.4		Piso de H° de 7cm terminación helicoidal, incluye borde de nivelación	Metros cuadrados	1.631	84.830	138.357.730	Metros cuadrados	1.631	85.000	138.635.000
6.5		Nicho para medidor ANDE Trifásico de Mampostería con caño de HoGo de 2.1/2 pulga según norma de ANDE	Unidad	1	1.746.500	1.746.500	Unidad	1	1.750.000	1.750.000
6.6		Registro de Mampostería 30cmx30cmx50cm con tapa de Hº	Unidad	21	169.660	3.562.860	Unidad	21	170.000	3.570.000
6.7		Provisión y colocación cable NYY 4x10 mm0,6/aKV, desde TG.aTC.	Metro lineal	35	124.750	4.366.250	Metro lineal	35	125.000	4.375.000
6.8		Provisión y colocación Cable NYY 2x6mm 0.6/1KV, para equipos de iluminación desde TG	Metro lineal	609	14.970	9.116.730	Metro lineal	609	15.000	9.135.000

Benita Perla Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guc

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Qubita Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazu

6.9		Excavación de Zanja 25cmx50cm, colchón de arena lavada, Protección Mecánica con ladrillo común, posterior relleno y compactación	Metro lineal	480	26.746	12.838.080	Metro lineal	480	26.800	12.864.000
6.10		Tablero para intemperie para control automático de luces ,incluye ,llave TM. Contactor Tripolar, cables, terminales y accesorios de fijacion,ref.TG.	Unidad Medida Global	1	1.616.760	1.616.760	Unidad Medida Global	1	1.620.000	1.620.000
6.11		Alumbrado tipo led de 100w	Unidad	42	648.700	27.245.400	Unidad	42	650.000	27.300.000
6.12		Poste de caño galvanizado redondo de4"(5 metros de altura con dos brazos 1,5m.de caño galvanizado de 2")	Unidad	21	2.295.400	48.203.400	Unidad	21	2.300.000	48.300.000
6.13		Bancos	Unidad	9	593.810	5.344.290	Unidad	9	595.000	5.355.000
6.14		Basurero	Unidad	9	485.028	4.365.252	Unidad	9	486.000	4.374.000
6.15		Limpieza Final, Retiro de Desechos	Metros cuadrados	1.631	1.198	1.953.938	Metros cuadrados	1.631	1.200	1.957.200
		TOTAL GENERAL				561.277.328				564.815.570

2.1. Análisis de Precios Ofertados:

Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 1.977/20, según el Pliego **Punto 2. Inciso a.** En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, según el precio de las firmas oferentes han presentado la cotización de la oferta dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación por lo que no amerita solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.----------

Benita Perla Garay Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

2.2 **Verificación de Errores Aritméticos.** No se registran errores aritméticos en las ofertas presentada por las firmas oferentes, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.----------

3.2 Certificado de Origen Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.-

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.----------

2.2.1 La oferta de la empresa **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-**han presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ítem que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que las firmas **CUMPLEN** con este criterio de evaluación y no podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.----------

3. Margen de preferencia:
Se aplicará el margen de preferencia de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 6225/2011, en la contratación de Servicios que realicen las Municipalidades y las Gobernaciones, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma de 10 % del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante.----------

Se toma como la oferta más baja a la empresa **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-,** el oferente declara que su domicilio fiscal es sobre en el km 6 1/5, Avda. Fortín Toledo y la Blanca, Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná, por lo tanto la siguiente oferta más baja no podrá acogerse al margen de preferencia.----------

4. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.----------

5.1 Capacidad Financiera	**ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal**

Benita Perla Galay
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gu

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Cabrera Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

	Rodríguez con RUC N° 880202-5.-
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE.	Cumple
b) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
c) Balance de los años 2.017-2.018 - 2.019.-	Cumple
d) Índice Financieros de los últimos 3 años (2.017-2.018 - 2.019) acorde a los balances presentados.	Cumple

5.1.1 Índices Financieros	ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.017 - 2.018-2.019.-	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. *1* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.017 - 2.018-2.019.-	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50%.	Cumple

5.2 Experiencia General y Específica en obras	ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

Benita Perla Garay Velo.
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gu

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

4. Documento que avale la recepción definitiva de la obra 2.016-2.017-2.018-2.019-2.020.-	Cumple
5. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada 2.016-2.017-2.018 – 2.019-2.020.-	Cumple
6. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

5.3 Capacidad en materia de personal	**ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-**
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Listado de personales con sus respectivo datos (nombre y apellido, ciudad, dirección, Cedula Nº, currículo vitae.	Cumple
5.4 Capacidad en materia de equipos	**ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-**
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho	N/A

Benita Perla Galeano
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Peña Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	

Análisis de disposición por equipo	ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-
- Moto-Niveladora	Cumple
-Camión Tumba	Cumple
- Pala Manual	Cumple
- Pico Manual	Cumple
- Azada Manual	Cumple
- Carretilla	Cumple
- Perforador de suelo	Cumple
-Otras herramientas menores	Cumple

*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" de art. 40 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"----------

Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al **Artículo 61°**, **Numeral 3** del **Decreto N° 2.992/19**, se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la empresa **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-,** la que es analizada bajo los mismos parámetros que la anterior, con el siguiente resultado:

6.1 Capacidad Legal:

De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.----------

Benita Perla Garay Velazq
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gu

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guaz

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.

6.2 Capacidad Financiera:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.11, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad..----------

6.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.2, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

6.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.3 y 5.4, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su, Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2.021 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 14, Km. 16, Km. 20. Construcción de Plaza en el Km. 20 Acaray - ex Area 7."ID Nº 396.302.-** , a la siguiente firma: **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N° 880202-5.-** correo electrónico: elianconstrucciones@hotmail.com Gs. **561.277.328.- (Guaraníes quinientos sesenta y un millón doscientos setenta y siete mil trecientos veintiocho).-**, IVA INCLUIDO.----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las once horas y quince minutos.----------

Atentamente,

Benita Perla Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Cristóbal Cubilla
Director de Administración y Finanzas

José Francisco Martínez Mercado
Auditor Interno